

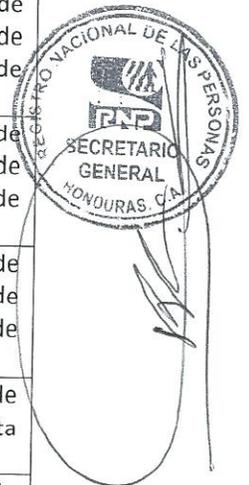


# Registro Nacional de las Personas

## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE PUNTOS DE ACTA

### JULIO DEL 2015

28-07-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se da por recibido el Informe N° 110-IG-2015, emitido por la Inspectoría General del Registro Nacional de las Personas, relacionado con la denuncia presentada por el ciudadano, en contra de la Registradora Civil Municipal de Mapulaca, Departamento de Lempira, ya que según el denunciante la Registradora Civil Municipal no dio cumplimiento a la resolución N°079-DIN-2009, emitida por el Director del RNP, relacionada con la cancelación por doble inscripción del menor.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 08 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Transcriptor de Datos, dependiente del Departamento de Informática.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.2	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 13 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Transcriptor de Datos, dependiente del Departamento de Informática.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.3	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 08 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Transcriptor de Datos, dependiente del Departamento de Informática.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.4	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 08 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Analista de Diferencias, dependiente del Departamento de Informática.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.5	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 09 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Contador Auxiliar, dependiente del Departamento de Contabilidad.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.6	Resolución en donde se le sanciona con la suspensión del cargo por el termino de tres (3) días, sin goce de sueldo a la Técnico de Anotaciones Marginales, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a consecuencia de haber incumplido el horario de trabajo y se ordena al Departamento de Recursos Humanos proceda a ejecutar la respectiva deducción; se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.7	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 27 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Revelado de Microfilmación, dependiente del Departamento de Archivo Central.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.2.8	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 27 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Contador "B", dependiente del Departamento de Pagaduría Especial.-



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

28-07-2015	Punto de Acta 5.2.9	Resolución en donde se da por recibida el Acta de Audiencia de Descargo de fecha 24 de julio de 2015, practicada a la Plaza de Registradora Civil Municipal 3.3, de Potrerillos, Departamento de Cortes.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se concede permiso por el comprendido del 20 de julio al 13 de octubre del año 2015, para realizar estudios de educación superior en la Universidad Tecnológica (CEUTEC), presentada por la empleada del Departamento de Archivo Central, los días martes y jueves de 8:00 a 10:30 am.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.2	Resolución en donde se le concede permiso por el período comprendido del 20 de julio al 13 de octubre del año 2015, para realizar estudios de educación superior en la Universidad Tecnológica (CEUTEC), presentada por el Tomador de Huellas y funcionalmente en el Departamento de Secretaría General, de lunes a jueves de 8:00 a 09:00 am.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.3	Resolución en donde se le concede permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, en el cargo de Técnico Registral 2.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque, por el periodo comprendido del 17 de julio al 16 de agosto del año 2015, para que pueda someterse a tratamientos en su salud.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.4	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo por el termino de tres (03) meses a partir del 20 de julio al 19 de octubre del presente año, en el cargo de Técnico Registral 1.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Virginia, Departamento de Lempira.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.5	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo, por el período comprendido del 20 de julio al 30 de septiembre del año 2015, solamente por cinco horas a la semana, para realizar estudios de educación superior, en el cargo Oficial de Capacitación, dependiente del Departamento Formación Integral y Estudios Registrales.
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.6	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo por el término de cinco (05) meses a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre del presente año, en el cargo de Oficial de Capacitación, dependiente del Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.7	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo por el término de un (01) año, a partir del 21 de julio del año 2015 al 20 de julio del año 2016, en el cargo de Oficial Administrativo III, dependiente de la Subdirección Administrativa, por motivos personales.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.3.8	Resolución en donde se le concede permiso con goce de sueldo por el período comprendido del 06 de agosto al 15 de diciembre del año 2015, para realizar estudios de Enfermería en la UNAH; presentada por la Plaza de Auxiliar dependiente de la Secretaría General, los días martes y jueves de 9:00 a 11:00 am y los días viernes de 2:00 a 4:00 pm.-
28-07-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se pospone la solicitud de reclasificación de



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

	5.5.5	fecha 20 de julio del año 2015, de plaza de Auxiliar Administrativo I a la plaza de Jefe de Servicios Generales, dependiente del Administración General, para el momento en que el Sub Director Administrativo del RNP, presente la estructura del Departamento de Servicios Generales.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.6.1	Resolución en donde se autoriza al señor Director del RNP, para que proceda a suscribir el Contrato Individual de Trabajo, bajo el Programa Nacional de Empleo por Horas, de un ciudadano por el período del 14 al 31 de julio del año 2015.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.6.7	Resolución en donde se autoriza al señor Director del RNP, para que proceda a suscribir el Contrato Individual de Trabajo, bajo el Programa Nacional de Empleo por Horas, de un ciudadano por el período del 22 de julio al 21 de agosto del año 2015, para que se desempeñe como Personal de Apoyo en el Departamento de Archivo Central.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.6.12	Resolución en donde se aprueba la propuesta suscrita por el Sub Director Administrativo, referente a la Contratación de 146 ciudadanos a partir del 01 al 31 de agosto del 2015, como Personal de Apoyo, bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, en el Departamento de Archivo Central, quienes desempeñaran diversas funciones como Personal de Apoyo, laborando hasta ocho horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.7.1	Resolución en donde se aprueba el traslado a partir del 14 de julio del año 2015, del Registro Civil Municipal de Choluteca al Registro Civil Municipal de Namasigue, Departamento de Choluteca, mediante el Programa Nacional de Empleo por Horas.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.7.2	Resolución en donde se traslada al Sub Director Técnico del RNP, el Oficio No. 1787-DRH-15, de fecha 07 de julio del año 2015, a favor de dos empleadas en los cargos Transcriptor de Datos y Captura Digital, dependientes del Departamento de Identificación, a efecto de que gestione una solución sobre este caso.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.7.3	Resolución en donde se aprueba el traslado quien funcionalmente se encuentra asignada al Departamento de Asesoría Legal, a su puesto original a partir del 03 de agosto del 2015, en el cargo de Operador de Documentos, Dependiente del Departamento de Archivo Central.-
28-07-2015	Punto de Acta 5.7.4	Resolución en donde se aprueba el traslado a partir del 01 septiembre del 2015, del cargo de Inspectora Legal del Departamento de Recursos Humanos al Departamento de Oficialía Civil.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 09 de julio del año 2015, suscrita por los Asesores Técnicos en Planificación, remiten el Informe sobre la Evaluación de Objetivos y Resultados Elaborado, aprobado e ingresado al SIAFI en fecha 06 de julio y Evaluación Física del Plan Operativo Anual del Segundo Trimestre 2015 del RNP, presentado por los Asesores Técnicos en Planificación de la UPEG.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se aprueba la solicitud de fecha 10 de julio del año 2015, para la aprobación de la Agenda Estratégica RNP 2015, suscritas por los Asesores Técnicos en Planificación de la UPEG.-

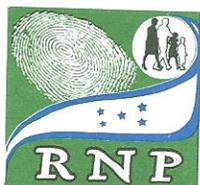


**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

28-07-2015	Punto de Acta 6.3	Resolución en donde se convalida la autorización del Director del RNP, a efecto de que apruebe y firme el avance de un 60% del PEI-POA Presupuesto 2016, presentado por lo Asesores Técnicos de la UPEG.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se da por recibido el Informe de gira realizada a los municipios de Santa Cruz, Belén y Gracias en el Departamento de Lempira; Opatoro, Chinacla y La Paz, en el Departamento de La Paz y La Libertad, en el Departamento de Comayagua, de fecha 06 de julio del 2015, suscrita por el Jefe del Departamento de Asesoría Legal, sobre la donación de los terrenos a favor del RNP, por parte de los Alcaldes Municipales de esos municipios.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se da por recibido el Informe en materia laboral, de fecha 06 de julio del 2015 concerniente a las demandas interpuestas en contra del Registro Nacional de las Personas, presentado por el Director Legal Laboral.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se le comunica al Coordinador del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional, que lo solicitado mediante Oficio N° 94 AT-DI/2015, de fecha 08 de julio del 2015, mediante el cual solicita la asignación del área donde antes funcionaba el Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales, ya ha sido resuelto previamente.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.7	Resolución en donde se aprueba la opinión emitida por la Comisión integrada por los Jefe del Departamento de Asesoría Legal, Coordinador del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional y Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en referencia a la obligación que tiene el RNP de formar parte de la ONADICI; se instruye al Departamento de Administración General, para que siga el procedimiento de control interno de ONADICI, con la salvedad que dicho procedimiento se efectuara internamente, sin coordinación con ONADICI.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.8	Resolución en donde se instruye a todos los Registros Civiles Municipales del país y Departamentos Técnicos y Administrativos, que el cobro de (Lps. 200.00), por la emisión de certificaciones, constancias, autenticas, reposiciones de tarjetas de identidad y otros que la Ley establezca, se debe hacer en forma general en todos los tramites que soliciten los interesados y solamente se excepcionan para hacerse en forma gratuita en el caso de tramites oficiales, los siguientes órganos del Estado: Tribunales y Juzgados del Poder Judicial; diferentes Fiscalías del Ministerio Público; tramites oficiales de las diferentes dependencias de la Policía Nacional y Militar de Orden Público; tramites oficiales de los Órganos oficiales de investigación del Estado y tramites oficiales del Tribunal Superior de Cuentas.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.9	Resolución en donde se da por recibido el Informe del trámite realizado en cuanto al recurso de reposición contra la Resolución N° DGFA-EISV-0212-2015, emitida por la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas, para que se pueda emitir resolución favorable en la solicitud de renovación de la exoneración del pago de Impuesto



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

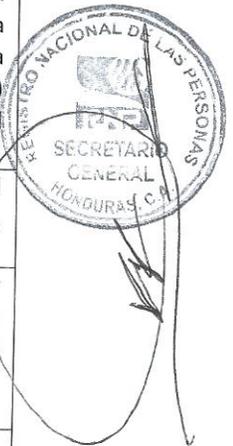
Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		Sobre Ventas a favor del RNP, presentado por el Asistente Legal, en el Departamento de Asesoría Legal.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.10	Resolución en donde se comunica al Registrador Civil Municipal 4.3 de La Ceiba, Departamento de Atlántida, que según lo manifestado por el Sub Director Técnico del RNP, los tomos ya están siendo firmados.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.11	Resolución en donde se autoriza al Sub Director Técnico del RNP, a efecto de que resuelva con una sustitución temporal por medio del Personal por Horas o con un empleado del Registro Civil Municipal de Danlí al que podrá autorizarle un plus salarial de transporte y alimentación, para sustituir a la Registradora Civil Municipal de Teupasenti, Departamento de El Paraíso, por el periodo del goce de vacaciones de esta última.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.12	Resolución en donde se declara con lugar el Recurso de Reposición de fecha 15 de julio del año 2015, en contra del Acuerdo de Destitución No. 263-2015 de fecha 08 de julio del 2015, presentado por la Registradora Civil Municipal 1.3 de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara; en consecuencia se deja sin valor ni efecto jurídico la Resolución que ordena el despido y se sustituye esa sanción por una suspensión de su trabajo sin goce de sueldo por el termino de ocho (8) días, misma que deberá ser programada y ejecutada por el Departamento de Recursos Humanos.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.13	Resolución en donde se declara sin lugar la solicitud de empleo en el Registro Civil Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, suscrita por una ciudadana.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.14	Resolución en donde se programa una reunión según lo solicitado por la Subsecretaría de Crédito e Inversión Publica, mediante la cual da respuesta a la solicitud que hiciera el RNP entre esa Subsecretaría y el RNP, relacionado con el Proyecto de Identificación de la Población Mayor de cinco años de edad del RNP.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.15	Resolución en donde se autoriza la modificación del Punto de Acta Nº 6.6 de fecha 11 de marzo de 2015, mediante el cual se autorizo la compra directa de materiales para la fabricación de Tarjetas de Identidad a la Empresa IAFIS Honduras S.A.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.16	Resolución en donde se traslada al Sub Director Administrativo del RNP la nota de fecha 21 de julio del año 2015, para brindar el Servicio de Atención Odontológica a los empleados del Registro Nacional de las Personas, presentado por el Cirujano Dentista.
28-07-2015	Punto de Acta 6.17	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de fecha 24 de julio del año 2015, suspensión de cuota partidaria, presentada por el Operador de Documentos, dependiente del Departamento de Registro Civil.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.18	Resolución en donde se aprueba el Plan de Trabajo del año 2015, con el respectivo presupuesto para desarrollar el Programa de Protección de la Niñez, financiado por la UNICEF y ejecutado por el RNP en los Departamento de Colón, Lempira y Gracias a Dios, con el propósito de capacitar a los Registros Civiles Municipales de estos Departamentos, con el objetivo de fortalecer las luchas para la reducción del Sub



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		Registro de Nacimientos; se autoriza al Director del RNP, a efecto de que autorice con su firma los documentos que correspondan a este Plan de Trabajo y su respectivo presupuesto, conjuntamente con el representante de UNICEF-Honduras.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.19	Resolución en donde se traslada al Departamento de Asesoría Legal el Oficio N° 1931-DRH-15, de fecha 20 de julio del año 2015, relacionado con las dos juntas Directivas del Sindicato del SITRARENAPE, a efecto de que proceda a emitir Dictamen Legal.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.20	Resolución en donde se traslada al Departamento de Asesoría Legal la Nota de fecha 27 de julio del año 2015, suscrita por el Gerente de Fideicomisos del Banco LAFISE, para que emita Dictamen Legal.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.21	Resolución en donde se declara sin lugar la solicitud de Aumento Salarial, de fecha 24 de julio del año 2015, suscrita por los Oficiales de Capacitación, dependientes del Departamento de Formación Integral y Estudios registrales, en virtud de que el Decreto que argumentan ya prescribió.-
28-07-2015	Punto de Acta 6.24	Resolución en donde se solicita a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, autorización para compensar con dinero vacaciones no gozadas del cargo de Director Legal Laboral y que corresponden al periodo 2014/2015.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se le sanciona con la suspensión de sus labores, sin goce de sueldo por el termino de ocho días, a la Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de Potrerillos, Departamento de Cortés, a consecuencia de ser responsable de la perdida de un documento o haber permitido la sustracción de un formulario de papel mecanizado con el cual se falsifico una información; instruir al Secretario General para que remita una copia de esta Resolución al Ministerio Público, para que se investigue quien fue la persona que sustrajo la documentación extraviada; se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.1.2	Resolución en donde se resuelve en cuanto a la validez o no del matrimonio celebrado, este Directorio de abstiene de pronunciarse, ya que esa es una materia que corresponde a los Tribunales de Justicia, a la cual deben acudir los interesados; en cuanto el procedimiento de inscripción del matrimonio aludido en el Registro Civil Municipal de Las Vegas, Departamento de Santa Barbará, este Directorio en base a la información proporcionada por el Departamento de Inspectoría General, en su Informe N° 105-IG-2015, de fecha 30 de junio del año 2015, es del criterio que la RCM 1.3, no cumplió con la severidad en la forma del procedimiento de inscripción, por lo cual manda se deje sin valor ni efecto la inscripción del matrimonio.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se sanciona con la suspensión del cargo por el término de tres (3) días, sin goce de sueldo a la Receptor de Documentos, dependiente de la Secretaría General, a consecuencia de haber utilizado con falsedad la autoridad del Secretario General del RNP; se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

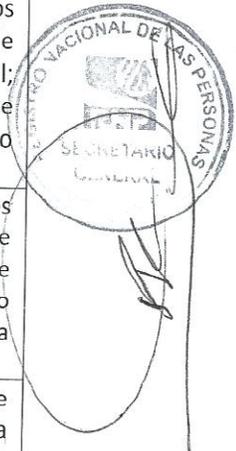
Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.2.2	Resolución en donde se sanciona con un llamado de atención por escrito a la Oficial Técnico I, dependiente de la Subdirección Técnica y funcionalmente en el Edificio IPM, a consecuencia de haber incumplido el horario de trabajo; se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.2.3	Resolución en donde se sanciona con la suspensión del cargo por el termino de cuatro (4) días, sin goce de sueldo a la Técnico Registral 5.3, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a consecuencia de que falto a sus labores sin causa ni justificación alguna; se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.2.4	Resolución en donde se instruye al Departamento de Recursos Humanos, para que amplié la investigación de documentos adulterados del IHSS por parte de la empleada Asistente de Microfilmación, dependiente del Departamento de Archivo Central; ordenar al Departamento de Recursos Humanos, a efecto de que proceda a deducir del salario mensual de la empleada, el tiempo no laborado en concepto de llegadas tardías.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se le concede permiso por una hora y media, es decir de lunes a jueves de 8:00 a 9:30 am, para realizar estudios de educación superior a partir del 06 de julio del año 2015, en el cargo de Procesador de Datos, dependiente del Departamento de Archivo Central y que el Departamento de Recursos Humanos verifique la finalización del trimestre.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.3.2	Resolución en donde se concede permiso para realizar estudios de educación superior los días martes y jueves de 8:00 a 11:00 am, a partir del 06 de julio del año 2015, en el cargo de Escribiente de Anotaciones Marginales, dependiente del Departamento de Archivo Central y que el Departamento de Recursos Humanos verifique la finalización del trimestre.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.3.3	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el termino de un (01) mes, comprendido del 10 de julio al 09 de agosto del 2015, en el cargo de Técnico Registral 4.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, para resolver asuntos personales.-
08-07-2015	Punto de Acta 5.5.5	Resolución en donde se nombra interinamente a dos ciudadanas, en los cargos de Transcriptor de Datos de DVT, dependientes del Departamento de Identificación, por el periodo comprendido del 16 de mayo al 31 de diciembre del año 2015, con un salario mensual de (Lps. 10,950.00).-
08-07-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se traslada al Sub Director Técnico del RNP, el Oficio DGIP-0119-2015 de fecha 06 de julio del año 2015, suscrito por la Subsecretaria de Crédito e Inversión Publica, dependiente de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual remite el análisis de la



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		propuesta del Plan de financiamiento del Proyecto de Identificación de la Población Mayor de 5 años de edad, solicitado por el RNP, para que prepare la respuesta técnica a las inquietudes planteadas por el Ministerio de Finanzas.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se dan por recibidas las solicitudes de suspensión de cuota partidaria, presentadas Asistente I y Receptor de Documentos dependientes del Departamento de Secretaría General.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.3	Resolución en donde se declara sin lugar el Dictamen de fecha 24 de junio del año 2015, suscrito por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en que emite su opinión favorable para compensar en dinero las vacaciones sin goce, que corresponden al Jefe del Departamento de Informática, por falta de disponibilidad presupuestaria.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se da por recibido el Informe de gira realizada de fecha 06 de julio del año 2015, a los Municipios de Santa Cruz, Belén y Gracias, en el Departamento de Lempira; Opatoro, Chinacla y La Paz en el Departamento de La Paz y La Libertad, en el Departamento de Comayagua, presentado por el Jefe del Departamento de Asesoría Legal, sobre la donación de los terrenos a favor del RNP, por parte de los Alcaldes Municipales de esos municipios.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se autoriza que se reactiven las Comisiones y Subcomisiones de Actualización de los Manuales y Guías de Procedimientos de los diferentes procesos y gestiones que realizan en la Institución.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se instruye a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), para que se reúna con los Jefes de Departamento, a efecto de que incluyan en el POA, el cuestionario de acciones 2016, que ha remitido la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, correspondiente a las acciones en derechos humanos.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.8	Resolución en donde se designa a la Jefe de Atención al Público, para que desarrolle una reunión de coordinación con un funcionario de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, a efecto de que pueda brindar atención del RNP en línea en los Consulados hondureños ubicados en los Estados Unidos de Norteamérica.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.9	Resolución en donde se modifica el Punto de Acta 6.17, de fecha 21 de enero del 2015, mediante el cual se reclasifica la plaza de catorce (14) empleados del RNP, y se incluye al Asistente Administrativo, dependiente del Departamento de Informática; esta modificación se autoriza la reclasificación a partir del dos de febrero del año 2015; se autoriza al señor Director del RNP, para que a través de la Secretaria General, emita el correspondiente Acuerdo de Reclasificación.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.10	Resolución en donde se modifica la Resolución contenida en el Punto de Acta 5.6.15, de fecha 25 de junio del 2015, mediante el cual se contrato a 146 personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, y se dejó incluir a seis personas.-
08-07-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se ratifica el Convenio Interinstitucional entre el



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

	6.11	Registro Nacional de las Personas y la Alcaldía Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, para la construcción de un edificio en dicho termino municipal; aprobar la construcción del nuevo edificio donde funcionara el nuevo Registro Civil Municipal de La Paz, Departamento de La Paz, en el terreno que fue donado por la Alcaldía Municipal.-
08-07-2015	Punto de Acta 6.14	Resolución en donde se ordena a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración general y Pagaduría Especial, a efecto de que procedan a ejecutar el pago pendiente a la ex empleada del RNP, bajo la modalidad Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Limitado, que corresponde a la cantidad de (Lps. 8,561.09), por concepto de derechos adquiridos en concepto de decimo cuarto mes y decimo tercer salario que se le adeudan; instruir al Departamento de Recursos Humanos para que elabore un informe, detallando quien es el responsable del error cometido y posteriormente lo remita al Directorio del RNP.-



*Fernando E. Anduray Díaz*  
**ABOG. FERNANDO E. ANDURAY DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL RNP**

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517